

# NOMINA DE ACCIONISTAS

INCUBADORA ORENSE S.A. "ORINCUSA"

ORINCUSA

Registro Unico  
de Contribuyentes No.

0790068718001

Número del  
Expediente

4 2 4 4 7

AÑO

8 5

DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

SIGLAS

CAPITAL NACIONAL S/. 40.000.000,00...o/o

CAPITAL EXTRANJERO S/.....o/o

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/. 40.000.000,00.....

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA								Acciones Nominativas (Valor Nominal)				TOTAL (a b)
	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	ORDINARIAS		PREFERIDAS		
									No. Accs.	Total (a)	No. Accs.	Total (b)	
1	DR. GUILLERMO CASTRO B.	0903188868	ECUATORIANO				ECUADOR		39600	39.600.000			39.600.000
2	AVICOLA PECUARIA PUBENZA	0790042344001	"				ECUADOR		100	100.000			100.000
3	AVICOLA BLANCA ROSA	0790060539001	"				ECUADOR		100	100.000			100.000
4	AVICOLA DON ENRIQUE	0790060520001	"				ECUADOR		100	100.000			100.000
5	PROCESADORA ECUAT.DE AVES	0790006244001	"				ECUADOR		100	100.000			100.000
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
24													
25													
<b>SUMAN</b>									<b>40000</b>	<b>40.000.000</b>			<b>40.000.000</b>

Certifico que la información es correcta.

NOTAS:

Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.

(1) Para inversionistas extranjeros

(2) Para inversión extranjera directa.

(3) Para uso de Superintendencia.

Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.

LUGAR Y FECHA

f) REPRESENTANTE LEGAL